

www.euVETsupport.eu

El portal de apoyo al MEC y el ECVET

EU VET SUPPORT

Pautas para la aplicación del ECVET
y el Sistema previo de acreditación
y reconocimiento del aprendizaje (PLAR)
en la práctica de la EFP



ÍNDICE



CRÉDITOS

Editor:

DEKRA Akademie GmbH
Handwerkstraße 15
70565 Stuttgart (Alemania)
Teléfono: +49 711 7861-0
Fax: +49 711 7861-26 55
service.akademie@dekra.com
www.dekra.akademie.de

Concepción y realización:

Proyecto euVETsupport

Textos:

Universidad de Osnabrück
Sandra Bohlinger
Contacto: sandra.bohlinger@uos.de

Fotografías:

Archivo, socios del proyecto
Fotolia.com
(© fred goldsteien, Mark Atkins,
corepics, zentilia, Kadmy, Dmitrijs
Dmitrijevs, goodluz,
everythingpossible)

Contacto:

EU-project.akademie@dekra.com

Septiembre 2013

Introducción	4
Propósito y beneficios del ECVET y el PLAR	5
Principios básicos	6
Propuesta para un procedimiento del PLAR	7
Vincular el PLAR con los instrumentos de transparencia europeos existentes	10
Recomendaciones prácticas para la aplicación del ECVET y llevar a cabo la orientación para los resultados de aprendizaje	11
Recomendaciones prácticas para la aplicación del ECVET y el desarrollo de métodos de evaluación para el PLAR	15
El portal euVETsupport	17
MEC y ECVET en el transporte y la logística	18

Resumen

El objetivo general de estas pautas es proponer unos principios y mecanismos que sirvan de ayuda a los proveedores y empresas de educación y formación del sector logístico para desarrollar o mejorar los procedimientos y estructuras que sirven para reconocer los resultados de todas las formas de aprendizaje, especialmente los del aprendizaje no formal e informal. Se basan en unos principios, recomendaciones y terminología europeos, así como en la experiencia práctica obtenida por muchos países dentro y fuera de Europa.

Las pautas:

- proporcionan una visión general inicial del tema;
- ayudan a las partes interesadas a familiarizarse con las ideas fundamentales del ECVET, los resultados de aprendizaje y la validación;
- apoyan las iniciativas de las partes interesadas para aplicar los principios del ECVET y desarrollar e implementar todo proceso que esté vinculado con el reconocimiento y validación de los resultados de aprendizaje.



Trabajar y aprender más allá de las fronteras en una empresa sin fronteras:
educación y formación profesional en el transporte y la logística

Introducción

Los **resultados de aprendizaje** son los resultados de cualquier tipo de proceso de aprendizaje, en base a los conocimientos, habilidades y competencias, adquiridos a través del aprendizaje previo, es decir, el aprendizaje formal, no formal o informal dentro o fuera de un contexto de aprendizaje formal.

La **validación** es un proceso que hace visibles los resultados de aprendizaje individuales, los evalúa y los reconoce, y que normalmente resulta en una cualificación formal, como un certificado o un diploma. El término “validación” hace referencia al proceso por el que un organismo competente confirma que determinados resultados de aprendizaje obtenidos por una persona en cualquier contexto formativo se han evaluado conforme a criterios previamente establecidos y cumplen el nivel mínimo exigido (Cedefop 2009¹). En estas pautas, para dicho proceso aplicamos tanto los términos validación como PLAR (acrónimo en inglés de Prior Learning Assessment and Recognition, Sistema Previo de Acreditación y Reconocimiento del Aprendizaje).

El cambio a resultados de aprendizaje y su validación hace hincapié en la integración del aprendizaje, el trabajo y las vivencias durante toda la vida de la persona y en los entornos de la familia, el trabajo, el ocio y el estudio. Es fundamental resaltar la empleabilidad y la movilidad, además de aumentar la motivación para un aprendizaje permanente.

El objetivo general de la validación de los resultados de aprendizaje es revelar, reconocer, evaluar y acreditar aquellas partes del aprendizaje del alumno que tradicionalmente no se han reconocido, no se han visto y no se han fomentado bien.

La demanda de reconocimiento y validación de los resultados de aprendizaje se expresó en la Recomendación del Consejo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal de 2012² que incluye que los Estados miembros:

- establezcan para 2018, a más tardar, disposiciones para la validación del aprendizaje no formal e informal que permitan a las personas validar su aprendizaje previo y obtener una cualificación total o parcial;
- incluyan al menos cuatro elementos (identificación, documentación, evaluación y certificación) en las disposiciones para la validación del aprendizaje no formal e informal, al tiempo que permiten que cada ciudadano se sirva de ellas, bien por separado, bien de forma combinada, de forma acorde con sus necesidades;
- apliquen los principios e instrumentos existentes en las disposiciones para la validación del aprendizaje no formal e informal (ECVET, MEC, orientación y asesoramiento, medidas transparentes de garantía de calidad), al tiempo que tienen en cuenta las necesidades y características nacionales, regionales, locales o sectoriales;
- promuevan la participación en la concepción y aplicación de los elementos y principios indicados de todas las partes interesadas, como por ejemplo empleadores, sindicatos, cámaras de industria, comercio y artesanía, entidades nacionales que participen en el proceso de reconocimiento de cualificaciones profesionales, servicios de empleo, organizaciones juveniles, trabajadores en el ámbito de la juventud, proveedores de educación y formación y las organizaciones de la sociedad civil;
- promuevan la coordinación de las disposiciones de validación entre las partes interesadas en los sectores de la educación, la formación, el empleo y el sector juvenil, así como las partes interesadas de otros ámbitos de actuación pertinentes.

¹ Cedefop (2009): Terminology of education and training policy: a multilingual glossary. Luxemburgo.

² Recomendación del Consejo 2012/C 398/01

Propósito y beneficios del ECVET y el PLAR

Tanto los sistemas de créditos, en general y ECVET en particular, como PLAR tienen varios objetivos comunes y son complementarios en ciertos aspectos. ECVET divide las cualificaciones en componentes menores, como los módulos o las unidades, que pueden documentarse y evaluarse y que se describen en base al aprendizaje.

La aplicación de las unidades de aprendizaje permite identificar qué componentes de la cualificación se han alcanzado ya y qué componentes no se han conseguido todavía. Además, la identificación de componentes comunes de las cualificaciones formales y la aplicación de una orientación para los resultados de aprendizaje abren la oportunidad de establecer conexiones entre los diferentes tipos de cualificaciones, lo que puede conducir a una mejora en la transferencia entre las cualificaciones formales, por un lado, y el aprendizaje no formal o informal, por el otro.

En suma, el vínculo de las ideas globales de los sistemas de créditos con los marcos del PLAR y las cualificaciones cubre cuatro elementos que se han descrito en Cedefop (2010: 58) como cuatro dimensiones:

- la coherencia de la descripción de las cualificaciones (papel pasivo), que promueve una lengua común en todos los subsistemas de cualificaciones y en las instituciones de educación y formación;
- la coherencia del diseño de las cualificaciones (papel activo), que ayuda al reconocimiento de las cualificaciones o partes de las cualificaciones en otros sistemas o instituciones;
- la gestión necesaria para establecer unos marcos de cualificaciones y unos sistemas de créditos, lo que significa implementar los requisitos para los marcos y créditos;
- el carácter abierto de los sistemas de cualificaciones resultantes de los procesos que sustentan el uso de los mecanismos del marco y créditos.

Los beneficios que presenta la aplicación del ECVET y su vínculo con el PLAR pueden ser:

- abordar mejor las necesidades de los alumnos adultos y los estudiantes a tiempo parcial proporcionando formas alternativas de requisitos de entrada y acortar el período de estudio mediante la concesión de exenciones, es decir, una reducción en el tiempo necesario para completar una titulación y, por tanto, una reducción en el tiempo que se pasa fuera del lugar de trabajo;
- contribuir a una mayor equiparación de la oferta y demanda de trabajo cuando se aborda lo que el estudiante es capaz de hacer realmente después de completar una cualificación;
- ECVET y PLAR pueden aumentar la motivación e interés por las prácticas en el lugar de trabajo desde la perspectiva del alumno o empleado;
- ECVET y PLAR ayudan a conservar los empleados y a reducir los costes de contratación y formación.

Estas pautas siguen la Recomendación del Consejo (ver más arriba), las “Directrices de la UNESCO para el reconocimiento, validación y acreditación de los resultados del aprendizaje no formal e informal” de 2012, las Recomendaciones anteriores del Consejo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal y las Pautas para la adaptación al MEC propuestas por el proyecto EQFpredict.



El aprendizaje en el lugar de trabajo es diario

Principios básicos

En consonancia con las Directrices de la UNESCO de 2012, todo procedimiento de validación y reconocimiento debe basarse en principios que:

- Garanticen la igualdad en el acceso a las oportunidades de aprendizaje y en un tratamiento que sea igual para todos. Todo individuo debe tener el derecho de acceder y participar en cualquier forma de aprendizaje que sea adecuada a sus necesidades y a que se evalúen y validen sus resultados de aprendizaje.
- Promuevan el valor igual de los resultados de aprendizaje independientemente de cómo, dónde y en qué contexto se adquirieron. Por esa razón, los resultados de aprendizaje deben tratarse del mismo modo que aquellos que se obtengan en contextos formales de aprendizaje.
- Garanticen el papel central de las personas dentro del proceso del PLAR, es decir, la participación en el PLAR debe ser de modo voluntario y haciendo hincapié en las necesidades de cada alumno.
- Extiendan la educación y la formación formales, a la vez que se proporcionan vías más flexibles para las cualificaciones y se tienen en cuenta las experiencias y necesidades de los alumnos.
- Garanticen la calidad en todo el proceso del PLAR. Todo proceso del PLAR debe basarse en criterios básicos de garantía de la calidad; es decir, objetividad, fiabilidad, validez, equidad y transparencia.
- Mejoren la confianza en el valor del aprendizaje previo y su validación mediante la documentación de todos los procedimientos del PLAR, prestando transparencia a cada uno de los pasos del PLAR y evaluando los procesos del PLAR de manera periódica.
- Refuercen las asociaciones y mejoren la confianza en el PLAR entre todas las partes interesadas para desarrollar responsabilidades compartidas en el

procedimiento general del PLAR y asignar de manera real las responsabilidades entre las partes interesadas. Las partes interesadas deben establecer las competencias, derechos y responsabilidades, así como la credibilidad y legitimidad, de aquellos que llevan a cabo la evaluación. Esto incluye también respetar los intereses legítimos de las partes interesadas pertinentes y evitar los conflictos de intereses.

Antes de desarrollar e implementar los procedimientos de validación, los proveedores de educación y formación, así como las empresas y demás partes interesadas pertinentes, deben ser conscientes de los retos que supone vincular las evaluaciones existentes para la educación formal con la validación. De acuerdo con Cedefop (2009: 38)³ eso incluye varias preguntas, como por ejemplo:

- cómo evitar que se crea que la validación del aprendizaje previo socava las cualificaciones y evaluaciones formales existentes;
- cómo crear incentivos (monetarios y no monetarios) que fomenten la aceptación de la validación entre los proveedores, las empresas de educación y los estudiantes o empleados;
- qué significa describir una cualificación en base a los resultados de aprendizaje (en lugar de describirla en base a los objetivos de aprendizaje) y qué consecuencias tiene para la evaluación;
- cómo pueden las prácticas coherentes garantizarse y fundamentarse en normas nacionales o sectoriales que sean consistentes;
- cuáles son los requisitos administrativos para la orientación, asesoramiento, documentación, valoración, validación y evaluación.

³Cedefop (2009): Directrices europeas para la validación del aprendizaje no formal e informal. Luxemburgo.

Propuesta para un procedimiento del PLAR

El PLAR se puede diseñar como una parte integrante de los sistemas de educación y formación formal existentes o en paralelo con el sistema de educación y formación formal. En el primer caso, se considera como uno de los varios itinerarios nacionales o sectoriales habituales hacia el reconocimiento de los resultados de aprendizaje que conducen a la certificación. En el segundo caso, se ofrece y gestiona de forma diferente, pero siempre vinculado con el sistema de educación y formación formal de tal modo que haga referencia a, por ejemplo, las normas o referencias nacionales o sectoriales. Además, el PLAR puede hacer referencia a una exención de una evaluación en el sistema nacional de educación y formación o a una exención de *una parte* del programa de educación y formación. En este contexto, **proponemos comparar la validación del aprendizaje no formal e informal con los procesos de validación del aprendizaje formal en el sistema “habitual” de educación y formación.**

Además, proponemos que las partes interesadas desarrollen e implementen procedimientos del PLAR que incluyan **al menos los siguientes elementos y fases:**

- Información y orientación
- Identificación y documentación de los resultados de aprendizaje
- Evaluación de los resultados de aprendizaje individuales
- Transferencia o concesión de créditos
- Certificación de los resultados de la evaluación
- Evaluación

También recomendamos la inclusión de un elemento de control y evaluación de todos los procedimientos del PLAR para garantizar su calidad y proporcionar un instrumento de información para los proveedores, evaluadores y estudiantes. Este elemento debe formar parte de la fase 5, tal y como se muestra en el esquema de un proceso de validación (figura 1: representación esquemática de un proceso de

validación).

Un proceso de validación incluye básicamente cinco fases que se desarrollan en las siguientes secciones.



La orientación, el asesoramiento y el suministro de información son los elementos fundamentales del PLAR

Fase 1: Información y orientación

Antes de que la persona tome la decisión de buscar la validación, necesita saber cuál será el valor añadido (los beneficios), qué nivel se espera, qué condiciones y normas tienen que cumplirse y qué tipo de documentos debe proporcionar y desarrollar el propio interesado.

Durante la primera fase, las personas reciben información oral o escrita sobre el procedimiento global del PLAR. A tal fin, proponemos preparar y proporcionar información sobre el calendario de validación, los costes, el procedimiento, las formas de probar los resultados de aprendizaje, la calidad y los estándares, la presentación de pruebas, la evaluación y la preparación de la evaluación y la ayuda que están disponibles. El primer paso puede ofrecerse por medio de Internet, cara a cara, por teléfono, etc. Debe ser gratis y debe proporcionarse antes del proceso global, bien durante una de las fases (sobre todo en la primera fase) o durante el proceso global. Puede ser proporcionada por los organismos competentes que están encargados del procedimiento de evaluación o por instituciones independientes y proveedores de información. Proponemos que este paso esté separado de las demás fases y también proponemos que sean organismos independientes de orientación y asesoramiento los que se encarguen de llevar a cabo esta

primera fase, para evitar la confusión de las distintas fases del proceso global del PLAR y los conflictos de intereses.

Fase 2: Identificación y documentación de los resultados de aprendizaje

Dentro de esta fase, la persona tiene que ser consciente de sus resultados de aprendizaje que son relevantes para el proceso del PLAR. Ser consciente de sus resultados de

aprendizaje significa identificarlos mediante, por ejemplo, el diálogo o expedientes escritos basados en un cuestionario y, de este modo, hacer visibles y entendibles los resultados de aprendizaje. Desde el punto de vista del contenido, este paso está vinculado sobre todo con la cualificación formal hacia la que se dirige el procedimiento, es decir, el diálogo y el expediente están vinculados con los conocimientos, habilidades y competencias que forman parte de la cualificación que se persigue.

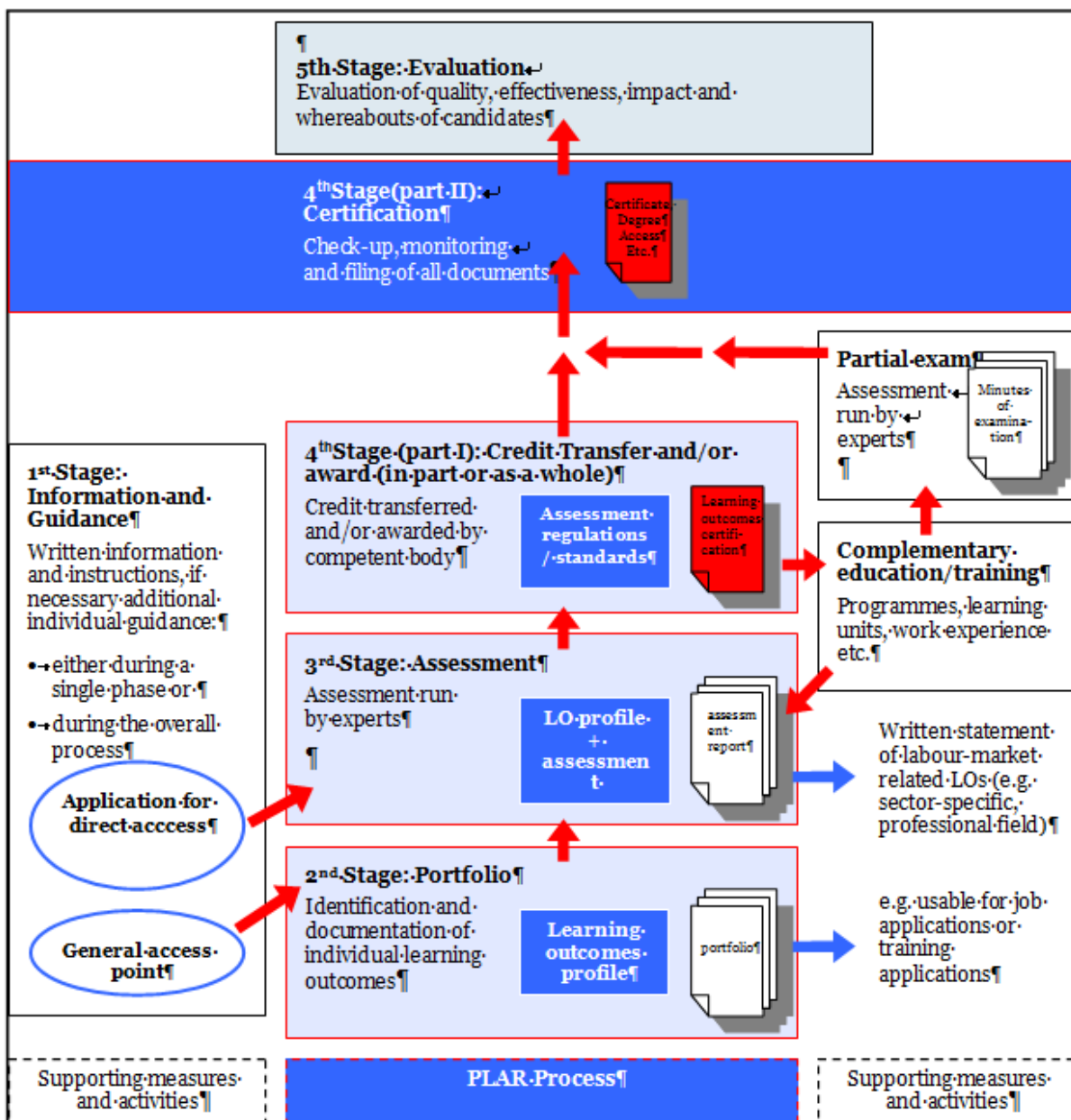


Figura 1: Representación esquemática de un proceso de validación

Fase 3: Evaluación de los resultados de aprendizaje individuales

La evaluación es un término general que hace referencia a todos los métodos utilizados para juzgar el rendimiento de una persona. Puede aludir al alumno o al formador (profesor, instructor), pero también a los métodos de formación (valoración). Los términos relacionados “prueba” y “examen” se utilizan sobre todo para describir una evaluación llevada a cabo en un contexto formal de aprendizaje y que está diseñada para garantizar:

- una alta objetividad (¿los resultados del proceso serían los mismos si fueran llevados a cabo por otro evaluador?);
- la fiabilidad (¿los resultados del proceso serían los mismos si fueran repetidos en las mismas condiciones?);
- la validez (¿los resultados de aprendizaje que están validando el proceso global del PLAR y los métodos concretos del PLAR son los mismos que se pretenden validar?);
- la equidad, transparencia y una clara referencia a los criterios y normas de evaluación previamente establecidos que tienen que cumplirse

Toda evaluación se hace conforme a criterios previamente establecidos. Dichos criterios incluyen las normas nacionales o sectoriales (que son iguales o equivalentes a las normas para las cualificaciones obtenidas a través de los procesos formales de aprendizaje), las expectativas, la medida de los resultados de aprendizaje y el alcance de los criterios de evaluación. Por lo general, la evaluación se puede centrar en los propios estudiantes, en los grupos de alumnos (clase, taller, programa de formación, etc.), en una institución o en el conjunto de un sistema de educación y formación. En el contexto del PLAR, la evaluación se centra en la persona y en sus resultados de aprendizaje.

La evaluación corre a cargo de órganos competentes o de las autoridades nacionales o regionales que tienen el derecho legal y la experiencia, y los expertos evalúan el aprendizaje, para conceder los créditos y las titulaciones.



El reconocimiento del aprendizaje previo puede dar como resultado que se complementen partes de una titulación con un aprendizaje adicional

Fase 4: Transferencia o concesión de créditos y certificación de los resultados de la evaluación

La fase 4 consta de dos partes, ya que la certificación de los resultados de la evaluación (parte II) puede ser proporcionada por unos expertos diferentes a los implicados en la propia evaluación (parte I). Además, cuando se concedan créditos por un aprendizaje previo formal como parte del proceso de validación, no es necesario que sean los mismos expertos quienes lo hagan. Especialmente en el caso de la concesión de créditos de tiempo documentados mediante contratos de trabajo legales, cartas de recomendación, etc., no es estrictamente necesaria la participación de evaluadores.

La certificación que se obtenga puede ser la correspondiente a una cualificación total o a una cualificación parcial. Si no se concede una cualificación total debido a una falta de experiencia laboral, por ejemplo, se podrá conceder al alumno una cualificación parcial y podrá recibir una educación y formación complementarias (por ejemplo, en forma de programas, experiencia adicional o unidades de aprendizaje adicionales para recibir la cualificación total).

Fase 5: Evaluación

Deben archivar todos los documentos relacionados con el proceso del PLAR y debe llevarse a cabo una evaluación (periódica) de la ubicación de los solicitantes y del propio procedimiento del PLAR. Ambos procedimientos pueden garantizar el control y calidad de todas las actividades del PLAR.

Vincular el PLAR con los instrumentos de transparencia europeos existentes

Los instrumentos del PLAR deben vincularse a los instrumentos de transparencia europeos existentes (EQF, ECVET, Europass) para promover la transparencia y permeabilidad entre los itinerarios de cualificaciones y los sistemas de educación. El vínculo de los resultados de aprendizaje y el PLAR con los instrumentos de transparencia europeos existentes significa:

- Describir todas las cualificaciones que se pueden obtener y todas las formas de aprendizaje que son apropiados para la acreditación en base a los resultados de aprendizaje; es decir, describir los objetivos e intenciones específicos de una cualificación, programa o módulo. Los resultados de aprendizaje describen lo que debe saber, comprender y ser capaz de hacer un estudiante al final de un programa o módulo de educación o formación.
- Representar todas las cualificaciones en una jerarquía o continuo para identificar los niveles de aprendizaje. Esos niveles deben corresponderse con los de los marcos nacionales de cualificaciones y el Marco Europeo de Cualificaciones.
- Representar todas las cualificaciones en base a sus unidades de aprendizaje (módulos) y asignar créditos a cada unidad de aprendizaje que describa el “tamaño” de una cualificación y el peso relativo de la unidad de aprendizaje en comparación con las demás unidades de aprendizaje y la cualificación global.
- Valorar todas las cualificaciones independientemente de la forma o procedimiento, currículo y métodos de enseñanza a través de los cuales se adquirieron.
- Dividir todas las cualificaciones en módulos, asignarlas a los diferentes niveles con los mismos descriptores y describirlas en base a sus horas de aprendizaje.
- Emplear referencias para acreditar y evaluar todos los tipos de aprendizaje.
- Y —si fuera necesario— aplicar al PLAR la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.
- En términos de llevar a cabo la orientación para los resultados de aprendizaje y vincularlos a los mecanismos del PLAR, la tarea consiste en:
 - Desarrollar una serie de métodos e instrumentos comunes, como la observación en el lugar de trabajo, las pruebas escritas y orales, el diálogo, las simulaciones, etc., que puedan aplicarse en todos los procesos del PLAR. Sin embargo, deben ser los evaluadores quienes decidan cuándo se debe aplicar cada instrumento y método.
 - Proporcionar información y orientación sobre las oportunidades y ventajas de la validación antes de que las personas comiencen con un procedimiento del PLAR.
 - Proporcionar orientación y asesoramiento durante el transcurso del procedimiento del PLAR.
 - Aplicar los instrumentos existentes, como los documentos Youthpass o Europass, como una parte integral de los procedimientos del PLAR.
 - Llevar a cabo evaluaciones conforme a normas regionales, nacionales, sectoriales o profesionales que deben ser accesibles y entendibles para todas las personas.



Allanar el camino y promover la transparencia entre los diferentes instrumentos de transparencia europeos

Recomendaciones prácticas para la aplicación del ECVET y llevar a cabo la orientación para los resultados de aprendizaje

Las guías prácticas pretenden ayudar a las partes interesadas (proveedores de formación, empleadores, etc.) a aplicar los principios básicos del ECVET. Fueron desarrolladas con el fin de ayudar a poner en práctica la orientación para los resultados de aprendizaje y pueden utilizarse para apoyar el PLAR, a la vez que proporcionan sistemas de movilidad (o planes individuales de movilidad) y aplican los marcos nacionales de cualificaciones. Se basan en recomendaciones políticas (ver más arriba) y en la experiencia práctica obtenida en los proyectos y enfoques previos que pretendían llevar a cabo la orientación para los resultados de aprendizaje⁴.

Desarrollo del lenguaje de los resultados de aprendizaje

Antes de desarrollar un procedimiento del PLAR, las partes interesadas deben desarrollar una terminología común para los contenidos y objetivos de las cualificaciones y competencias que se pueden conceder. La base de ese lenguaje común es el MEC y el ECVET, es decir, la idea de describir las cualificaciones y todas las formas de aprendizaje que se pueden evaluar en base a los resultados de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje incluyen varios tipos de conocimientos, habilidades, competencias y actitudes, además de la experiencia (laboral) y una descripción de las cualificaciones en base a los resultados de aprendizaje que garantiza que todas las personas implicadas en un proceso del PLAR comprenden bien los resultados que se pretenden en el proceso del PLAR.

- De acuerdo con la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea relativa a la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (2008: 11f.)⁵, los resultados de

aprendizaje son la expresión de lo que una persona sabe, comprende y es capaz de hacer al culminar un proceso de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje se definen, en general, en base a los conocimientos, capacidades y competencias: Los **conocimientos** hacen referencia a los hechos, principios, teorías y prácticas que están relacionadas con un campo de trabajo o estudio. Los conocimientos se describen como conocimientos teóricos y/o fácticos.

- Las **habilidades** son la capacidad de aplicar los conocimientos y utilizar el *know-how* para completar tareas y resolver problemas. Se describen como cognitivas (lógicas, intuitivas y de pensamiento creativo) o prácticas (uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos).
- La **competencia** es la capacidad probada de utilizar conocimientos, habilidades o capacidades personales, sociales y metodológicas en situaciones de trabajo o estudio, así como en el desarrollo profesional y personal. Se describe en términos de responsabilidad y autonomía (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea sobre la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente 2008: 11f.).

Desarrollo de unidades de resultados de aprendizaje (“módulos”)

Una unidad de resultados de aprendizaje (también llamada “unidad de aprendizaje” o “módulo”) es un componente de una cualificación (formal) que consiste en un conjunto coherente de conocimientos, habilidades y competencias que pueden ser evaluados, validados y —siempre que sea necesario y adecuado— certificados. Por tanto, las unidades de resultados de aprendizaje tienen que estructurarse de forma exhaustiva y lógica; pueden pertenecer a una cualificación concreta o ser comunes a varias cualificaciones.

Una unidad de resultados de aprendizaje debe describir los resultados que se buscan en un

⁴ Nos referimos sobre todo a NationaleKoordinierungsstelle ECVET (NKS-ECVET) (2010): Geographical Mobility units in Vocational Education and Training: Guidelines for describing units of learning outcomes, Bonn; Uso del ECVET para la movilidad geográfica. Segunda parte de la Guía del usuario del ECVET, ; DAAD (2008): Lernergebnisse in der Praxis, Bonn.

⁵ Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea (2008): Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2008, relativa a la creación del

Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (DO C 111 de 6.5.2008), Bruselas.

proceso de aprendizaje de una forma coherente y estructurada, la carga de trabajo (es decir, el tiempo global que se requiere para completar la unidad de aprendizaje) y unos criterios claros para la evaluación. Las unidades de resultados de aprendizaje pueden determinarse en base a los trabajos completados, los procesos de trabajo, las áreas de trabajo, los campos de acción o los campos de competencia que son habituales en la profesión. En el mejor de los casos, las unidades de aprendizaje describen todas las variantes de un perfil profesional y pueden obtenerse a partir de un currículo o un programa existente. Sin embargo, en el caso de los perfiles o cualificaciones profesionales que no han sido vinculados aún a una formación formal, las unidades de aprendizaje tendrán que ser desarrolladas a partir de cero.

Son varios los criterios que deben tenerse en cuenta para desarrollar las unidades de aprendizaje:

- Las unidades de resultados de aprendizaje deben diseñarse de tal manera que puedan completarse de la forma más independiente de las demás que se pueda. Cuando se desarrollen expedientes individuales para el PLAR (normalmente se hace en la segunda fase de un proceso de validación), pueden producirse multiplicidades cuando se preparen varias unidades; es decir, es posible que se enumeren las competencias en varias unidades similares. Recomendamos aceptar ese fenómeno, ya que indica la diversidad y complejidad de los conocimientos, habilidades y competencias.
- Las unidades de resultados de aprendizaje deben incluir todos los resultados de aprendizaje necesarios; es decir, deben describir todas las variantes de conocimientos, habilidades y competencias que se buscan.
- El alcance, volumen, complejidad y nivel de dificultad de las unidades de resultados de aprendizaje deben describirse de forma realista.
- Las unidades de resultados de aprendizaje deben ser evaluables, ya que la vinculación de las unidades de resultados de aprendizaje con las actividades y tareas ocupacionales constituye una base realista para ofrecer el PLAR.
- Si la cualificación global no se vincula (aún) con un nivel de MEC/MNC concreto, las

unidades de resultados de aprendizaje deben vincularse con el nivel o niveles apropiados del MEC/MNC.

Descripción de los resultados del aprendizaje: los primeros pasos

Los resultados de aprendizaje deben describirse de tal forma que sean fáciles de comprender y “manejables” para todas las partes implicadas en un proceso del PLAR. Recomendamos tener en cuenta que:

Los resultados de aprendizaje hacen referencia a cualificaciones profesionales y a conocimientos, habilidades y competencias profesionales evaluables, y no hacen referencia al desarrollo o perfil de competencia específico de una persona. Los resultados de aprendizaje y las unidades de resultados de aprendizaje hacen referencia a los logros que persigue un *estudiante medio* y, por tanto, se describen desde la perspectiva del estudiante, en lugar de utilizar la perspectiva del formador, profesor o instructor. Además, los resultados de aprendizaje no describen el itinerario de aprendizaje o el objetivo del aprendizaje; en lugar de ello, describen el resultado tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Si existen, los planes de formación, currículos, programas de estudios, estándares profesionales o normas de los exámenes son el punto de inicio para describir los resultados de aprendizaje. Si no existen, se pueden generar a partir de los procesos de trabajo.

Por lo que se refiere al PLAR, los resultados de aprendizaje tienen que poderse describir, presentar y evaluar. Por tanto, se deben describir los resultados de aprendizaje de la forma más realista, precisa y concreta que sea posible, lo que permite que el evaluador pueda valorar el nivel de consecución de los resultados de aprendizaje durante un proceso del PLAR.

El marco del propio proceso de aprendizaje, su resistencia y sus circunstancias, incluidos, por ejemplo, los métodos de instrucción o los vínculos con una formación o proceso de aprendizaje formales, no son relevantes para la descripción de los resultados de aprendizaje ni para la descripción de los métodos de evaluación. Sin embargo, puede haber excepciones; por ejemplo, cuando sea una condición previa cierto volumen de experiencia en el lugar de trabajo que deba cumplirse dentro del proceso del PLAR.

Un principio básico que debe considerarse cuando se describen las cualificaciones en base a los resultados de aprendizaje es el uso adecuado de unos enunciados claros y una articulación apropiada, tal y como se muestra en la tabla 1.

El uso de verbos (en lugar de una lista de nombres relacionados con los contenidos) permite describir

indican los niveles de complejidad (1 para el menor; 6 para el mayor), pero no hacen referencia a ningún nivel de los marcos de cualificaciones.

Todas las descripciones de los resultados de aprendizaje deben reflejar su nivel de aprendizaje y cualificación y deben representar si las competencias profesionales se pueden aplicar bajo

Tabla 1: Descripción de los resultados del aprendizaje (ejemplos)

Examples	
Knowledge (field: Logistics Management ⁷)	
He/she is in the position to...	...identify how logistics and supply chain strategy can contribute to the competitiveness of an organisation ...critically evaluate the issues associated with the development of supply chain strategy ...evaluate the notion of flexibility within supply chain strategy development ...analyse organisational problems using supply chain related methodological tools and approaches ...identify and reflect on the underlying values and beliefs of current supply chain practitioners ...critically reflect on his/her thinking and understanding of the supply chain strategy implementation
Skills (field: Warehouse Logistics Management ⁸)	
He/she...	...manages timesheets ...processes orders ...organises the dispatch and delivery of goods ...ensures goods are stored safely ...maintains health and safety standards ...keeps accurate records
Competences (field: Basic Certificate in Transport and Logistics, competence area: dispatching stocks ⁹)	
He/she...	...identifies required schedules for dispatch ...uses workplace and product knowledge to plan sequence of work ...selects appropriate materials handling equipment within required regulations and timeframe for the despatch ...selects goods for dispatch, checks it against product knowledge, labels and other identification systems ...sorts, assembles and consolidates products ...secures orders, places it in storage/dispatch zones in accordance with schedule ...completes workplace records, labels and attaches appropriate documentation

las actividades en lugar de describir listas de elementos relacionados con los contenidos que tienen que aprenderse. Además, la descripción de las actividades (verbos) debe relacionarse con un punto de referencia; es decir, con el tipo de actividad de que se trate o con el objetivo de los conocimientos, habilidades y competencias.

En la tabla 2 se proporciona una descripción detallada, que se basa en la taxonomía del aprendizaje de Bloom (1972)⁶. Los números

supervisión, autónomamente o de manera responsable y competente. La tabla 2 muestra ejemplos de cómo puede llevarse a cabo.

En ese contexto, también proponemos describir los resultados de aprendizaje como una matriz, divididos en elementos de conocimientos, habilidades y competencias. Dicha matriz garantiza una comparación mejor por lo que se refiere a los currículos, estándares profesionales, etc. existentes y puede relacionarse con mayor

⁶ Bloom, B. S.; Engelhart, M. D.; Furst, E. J.; Hill, W. H., Krathwohl, D. R. (1956): Taxonomía de los objetivos educativos: la clasificación de los objetivos educacionales; tomo I: el dominio cognitivo. Nueva York,

Longmans, Green. Esta taxonomía distingue seis niveles cognitivos con una complejidad creciente. Se ha utilizado durante décadas en todo mundo para los resultados de aprendizaje y para las descripciones de los objetivos de aprendizaje.

facilidad con las evaluaciones de una unidad de aprendizaje concreta.

La relevancia de los créditos (ECVET) y los marcos de cualificaciones

ECVET se basa en la idea de valorar los resultados de aprendizaje que fueron adquiridos en instituciones fuera del sistema de educación y formación formales o fuera del país de origen. Dado que estos resultados de aprendizaje son considerados con frecuencia “no formales” o “informales”, ECVET (al igual que los marcos de cualificaciones) puede ayudar a convertir el aprendizaje no formal o informal y sus resultados en formales y puede considerarse, por tanto, como un paso para desarrollar la confianza en el PLAR.

Los créditos ECVET se pueden determinar para una unidad de resultados de aprendizaje de acuerdo con el número global de unidades de resultados de aprendizaje o la cualificación global.

Sin embargo, la concesión y asignación de créditos no es una condición previa para aplicar el ECVET en base a la orientación para los resultados de aprendizaje, la aplicación del PLAR o los marcos de cualificaciones. La validación debe considerarse como una parte integral del sistema nacional de cualificaciones. El desarrollo y vinculación de los marcos nacionales de cualificaciones con los procedimientos de validación es una forma de mejorar el acceso, la oferta y la transferencia de las cualificaciones.

Tabla 2: Lista de verbos para describir el conocimiento cognitivo; basada en la taxonomía del aprendizaje de Bloom (Bloom y otros 1956) y (corregida y redefinida) por Anderson y Krathwohl (2001)

Level of complexity	Verb	Explanation	Examples of verbs to indicate/describe learning outcomes at this level
1	knowing and remembering	remembering, recalling and passing information as precisely as possible	define, describe; enumerate, identify, list, match, name, reproduce, state
2	comprehending and understanding	grasping, understanding and restating in own words the meaning of information	classify, cite, discuss, give examples, illustrate, make sense out of, paraphrase, summarize
3	applying	using previously learned information and transferring it to and using it in new and concrete situations to solve problems	act, administer, assess, collect, construct, contribute, demonstrate, inform, participate, prepare, produce, provide, report, utilize
4	analysing	breaking down informational materials into their components, examining and understanding the structure of information to develop conclusions by identifying motives or causes, making inferences, and/or finding evidence to support generalizations	analyse, break down, categorize, compare, conclude, contrast, correlate, differentiate, distinguish, illustrate, outline, prioritise, recognise, subdivide
5	synthesising and evaluating	combining, reproducing and setting the value of information or prior knowledge and skills to compile a new or original whole	adapt, anticipate, collaborate, compile, compose, facilitate formulate, integrate, intervene, model, modify, plan, reorganize, revise, structure, validate
6	creating	judging the value of information based on personal, social or scientific values and opinions, resulting in a new ‘product’, with a given purpose but without real right or wrong answers	conclude, criticize, critiques, decide, defend, develop, judge, justify, reframe

Recomendaciones prácticas para la aplicación del ECVET y el desarrollo de métodos de evaluación para el PLAR

Básicamente, los métodos utilizados para la identificación, evaluación y validación del aprendizaje no formal e informal son los mismos que se utilizan para evaluar el aprendizaje formal. Sin embargo, algunos de los métodos han tenido que ser adaptados a las necesidades concretas del PLAR y al carácter especial de los resultados de aprendizaje que se adquieren fuera del sistema de educación y formación formales. En los apartados siguientes se ofrece una visión general de los métodos de evaluación básicos.



Las herramientas para evaluar el aprendizaje previo deben ajustarse al carácter especial de los resultados de aprendizaje adquiridos fuera del aprendizaje formal

Las entrevistas

Las entrevistas pueden ser especialmente útiles en las áreas donde es necesario juzgar y reducir la complejidad o donde los candidatos tienen que probar unas sólidas habilidades de comunicación oral. En una entrevista los candidatos confirman su capacidad para demostrar sus conocimientos sobre un tema y —en el caso de las entrevistas en grupo o de los debates con otros compañeros— su capacidad para mantener una argumentación y demostrar sus habilidades sociales y de comunicación. Además, se pueden adaptar las palabras necesarias para cada entrevistado y se puede aclarar el significado exacto de las preguntas y respuestas (por ejemplo, para los candidatos que son alumnos de un segundo idioma).

Cuando se diseñan las entrevistas, cada una de las preguntas de la entrevista debe apuntar a una unidad concreta de los resultados de aprendizaje. Esto ayudará a determinar la suficiencia de las pruebas que deben obtenerse y a determinar si deben obtenerse en otro sitio cualquier otro aspecto de las unidades de los resultados de aprendizaje.

La observación en el lugar de trabajo y la simulación de las tareas laborales

Las observaciones en el lugar de trabajo pueden llevarse a cabo de tal forma que:

- el candidato demuestre sus conocimientos, capacidades y competencias ejecutando una tarea concreta que es observada y evaluada por evaluadores, o
- el candidato observe a otra persona ejecutando una tarea concreta y después los evaluadores le pedirán que explique, dé características, etc. de lo que ha observado.

Si bien la opción a) es más conveniente y menos costosa, la opción b) puede ser especialmente útil para los candidatos que busquen una cualificación en situaciones muy complejas en la que son necesarias habilidades de juicio y observación. La opción b) ofrece también un método para medir la capacidad de un candidato para centrarse, reconocer y recordar, además de hacer hincapié en la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

En general, debe proporcionarse al candidato una tarea que le brinde la oportunidad de demostrar una habilidad o competencia concreta. La tarea puede formar parte de una actividad en el lugar de trabajo real o simulada. Deben comunicarse al candidato los detalles sobre las condiciones del lugar de trabajo, además de proporcionarle una copia de la tarea.

Las pruebas orales o escritas

Debido a su bajo coste y sus altos niveles de objetividad, validez, fiabilidad y equidad, las

pruebas orales y escritas están muy extendidas y tienen una gran aplicación. Las pruebas orales y escritas deben proporcionar una evaluación clara de conocimientos, habilidades y competencias concretos. Si bien por un lado las pruebas escritas precisan un mínimo de habilidades de redacción, aunque permitan la reflexión sobre la respuesta antes de darla (escribirla), las pruebas orales se utilizan para demostrar una comprensión en profundidad de los temas complejos y la capacidad para explicarlos en términos simples. Sin embargo, normalmente provocan más ansiedad entre los candidatos que las pruebas escritas.

Las pruebas escritas pueden basarse en un formato de selección simple o en un formato de verdadero o falso, y por tanto deben probarse previamente para asegurarse de que las respuestas de los candidatos pueden compararse. Son consideradas más objetivas que muchos otros métodos. Este tipo de prueba es muy adecuada para ser completada, corregida y calificada por ordenador, aunque a menudo es criticada por ser demasiado limitada para representar la complejidad de las habilidades y competencias.

Las respuestas largas pueden utilizarse como método para comprobar la calidad y el estándar del nivel que se exija de habilidad de redacción, para comprobar la capacidad para desarrollar una argumentación coherente y para confirmar la amplitud, la comprensión y la transferibilidad de los conocimientos y evaluación crítica de las ideas. Por lo general, las pruebas de respuestas largas son más fáciles de preparar, pero también son más difíciles de evaluar en términos de objetividad, validez y fiabilidad.

Los métodos basados en el producto

Los productos pueden ser, por ejemplo, expedientes (véase el siguiente párrafo para una descripción más detallada), informes escritos, vídeos, fotos, muestras de trabajos o presentaciones del trabajo.

Los métodos basados en el producto pueden utilizarse para que el candidato demuestre sus conocimientos, habilidades y competencias de una forma compleja que está estrechamente relacionada con situaciones reales en el lugar de trabajo. Por tanto, el método debe especificar si solo se evaluará el producto o si también se incluirá el proceso de producción. Si

es únicamente una evaluación basada en el producto, deben darse instrucciones al candidato sobre lo que se debe incluir en el producto. Las condiciones para preparar el producto deben ser especificadas de antemano y deben ofrecerse al candidato ya que influirán directamente en el tipo de respuesta que ofrecerá el candidato. Si el método incorpora también la evaluación del proceso de elaboración del producto, deben juzgarse y registrarse las observaciones que se hagan del proceso y, por tanto, es necesario que se den unas instrucciones claras de cómo debe el candidato juzgarlo y registrarlo.

Expedientes

Un expediente es una recopilación organizada de materiales (escritos) (bien en papel y/o digitales) que presenta y verifica los resultados de aprendizaje obtenidos a través de la experiencia. En muchos países se utiliza:

- como parte integral del proceso global de validación y, por tanto, como parte de la evaluación; o
- como parte integral del proceso global de validación que tiene que ser recopilado por el candidato, aunque no forme parte de la propia evaluación.

Los expedientes brindan la oportunidad de implicar activamente al candidato en el proceso del PLAR y, normalmente, ofrecen una combinación de enfoques que refuerzan la validez y fiabilidad globales del método. Un expediente individual puede incluir cartas de recomendación, testimonios, currículos vitae, fotografías de muestras de trabajo, presentaciones, etc.

Aunque los expedientes son menos habituales en la educación y formación formales, son un método muy recomendado en el PLAR, ya que pueden promover la concienciación de los alumnos sobre el proceso del PLAR; pueden centrar la atención de los alumnos en garantizar la calidad y pueden aumentar la integración autorresponsable del candidato en el proceso del PLAR. Sin embargo, para garantizar que se cumplen los estándares de calidad en el desarrollo de los expedientes y se proporciona uniformidad, recomendamos que se preste ayuda e información a los candidatos cuando preparen sus expedientes.

El portal euVETsupport

euVETsupport: the portal for VET practitioners on EQF and ECVET application in praxis

European cooperation becomes more and more important in order to answer skill shortages and mismatches that challenge our economy already today. European instruments such as the European Qualifications Framework (EQF) and the European Credit System for Vocational Education (ECVET) and training have been put in place by the European Union in order to address this challenge by

- supporting the mobility and recruitment of workers across borders,
- fostering the mobility of learners in order to prepare them for the European labour market,
- making vocational education and training more responsive to the needs of the European labour market,
- ensuring that workers abilities gained in any learning context receive recognition on the labour market and
- facilitating lifelong learning of Europeans in order to meet the qualification needs of employers and workers in Europe today and in future.

But European instruments need to be implemented in the daily VET praxis

The implementation of these European instruments and, therefore, the realisation of these aims is not just a question of policy making and discussion among policy makers. In order to bring these tools to life they need to be implemented at the grass-root level of vocational education and training ... by the trainers, teachers, tutors, educators, recruiters and managers out there who are engaged into VET and work everyday with the beneficiaries of these European tools: learners, workers, job-seekers, career changers, companies, etc...

EU VET SUPPORT

- Interactive learning and sharing area (registered users only)
- Consultation forum
- Library / Resources
- Pool of experts

Lifelong Learning Programme

La transparencia y comparabilidad de las titulaciones, el reconocimiento del aprendizaje no formal, la flexibilidad y movilidad de la educación y formación profesionales (EFP), así como un enfoque europeo para la EFP, son más importantes que nunca en una época de escasez de cualificaciones, retos económicos y altas tasas de desempleo en Europa.

Europa facilita este proceso con instrumentos de EFP como el Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) y el Sistema Europeo de Créditos para la Educación y Formación Profesionales (ECVET). La correcta aplicación e implementación del MEC y el ECVET ofrecen muchas ventajas y ayudan tanto a los departamentos de recursos humanos como a los proveedores de educación y formación profesionales a superar con éxito los retos a los que se enfrentan las empresas hoy en día.

El portal euVETsupport sirve de guía y orientación a los proveedores de EFP y departamentos de recursos humanos en la

aplicación e implementación diarias del Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) y del Sistema Europeo de Créditos para la Educación y Formación Profesionales (ECVET). El portal sirve de entorno virtual para los usuarios y la red de euVETsupport. Por lo que se refiere a las necesidades individuales y los requisitos concretos de los profesionales de la EFP a los que se dirige, el portal proporciona a sus usuarios finales información específica, herramientas de apoyo y ayuda para hacer el mejor uso posible de los instrumentos europeos en su trabajo diario.

El portal estará abierto al público después de una fase de pruebas y ajustes que tendrá lugar en abril de 2014 y una vez que finalice el proyecto. Póngase en contacto con el coordinador del proyecto si desea participar en la fase de pruebas.

www.euVETsupport.eu

MEC y ECVET en el transporte y la logística

EURO TRANS LOG

Este proyecto pretendía valorar las necesidades de las empresas para elaborar unas definiciones

estandarizadas del transporte y la logística con el fin de crear una transparencia basada en el MEC y el ECVET entre los países.

www.eurotranslog.eu/



CENTRAL

Los cambios que se han producido en el sector de la logística han dado lugar a un aumento en la demanda de nuevas habilidades, pero las titulaciones y formación existentes no siempre proporcionan una respuesta satisfactoria a las necesidades de los empleadores y organismos de formación. Este proyecto se creó para mejorar los sistemas existentes y desarrollar nuevos enfoques para, por ejemplo, apoyar la movilidad de las personas en aprendizaje en este sector con el ECVET.

www.logisticsqualifications.eu



PROLOG/ EUCOLOG

El centro de estos dos proyectos es el modelo SOLO (un modelo de desarrollo

organizativo que pretende ayudar a los trabajadores a mejorar sus habilidades mediante el aprendizaje en el puesto de trabajo). Para dicho modelo de aprendizaje SOLOS, se definieron tres perfiles basados en resultados de aprendizaje que tomaban como base el MEC. www.solos-model.eu

MetaLOG

El proyecto MetaLOG pretende crear un marco de cualificaciones sectoriales para el sector del transporte y la logística que pretenden apoyar el establecimiento a largo plazo de una "Red Europea de Habilidades Logísticas".

www.project-metalog.eu



ProfDRV

Este proyecto analizaba la ocupación de los conductores profesionales y pretendía desarrollar un perfil basado en resultados de aprendizaje y unos estándares de calidad relacionados y compatibles con el MEC para una aplicación comparable de la cualificación de conductor profesional en Europa basada en la Directiva 2003/59/CE y en otros programas de formación profesional para esta ocupación.

www.project-profdrv.eu



ICT-DRV

El principal objetivo de este proyecto era analizar el enfoque de formación multimedia con el uso de dispositivos informáticos y simuladores en la cualificación de los conductores profesionales. El enfoque de resultados de aprendizaje que se utilizaba se basaba en los estándares de calidad ProfDRV y pretendía mejorar la calidad de los métodos de formación con base tecnológica en este campo profesional.

www.project-ictdrv.eu



KNOW-IN

El proyecto KNOW-IN creó una nueva figura profesional para el sector del transporte por carretera: los Gestores Europeos de Transporte por Carretera (GETC), que poseen las habilidades de gestión, las herramientas e intervenciones necesarias para superar los desafíos a los que se enfrenta el sector. El perfil se basa en los resultados de aprendizaje MEC e incorpora el ECVET como una herramienta para permitir el reconocimiento del aprendizaje previo.

www.know-in.eu



Transporte y logística: un sector que necesita trabajadores cualificados

Notas

euVETsupport

Si desea más información sobre euVETsupport, visite:

URL: www.euVETsupport.eu

Correo electrónico: eu-project.akademie@dekra.com



INDIHAR.ART



perspektive 3 | I



El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea.
Esta publicación es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.



Lifelong
Learning
Programme